



EXPTE. D- 4984. 116-

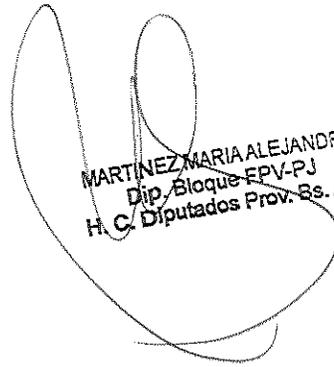
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Su adhesión a la conmemoración del "Día Mundial del Agua" a celebrarse el 22 de Marzo bajo el lema "Agua y Agua Residual" con la finalidad de generar conciencia sobre la gestión de este imprescindible recurso.


MARTINEZ MARIA ALEJANDRA
Dip. Bloque EPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Día Mundial del Agua se celebra anualmente cada 22 de marzo como un medio para la toma de conciencia sobre la importancia del agua dulce y la defensa de la gestión sostenible de este vital recurso.

La creación de este día internacional tuvo su origen en una recomendación durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) de 1992 en la ciudad de Río de Janeiro. La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el 22 de diciembre de 1992 la resolución A/RES/47/193 por la cual el 22 de marzo de cada año fue declarado Día Mundial del Agua, a celebrarse a partir de 1993.

El agua es un elemento esencial del desarrollo sostenible. Los recursos hídricos, y la gama de servicios que prestan, juegan un papel clave en la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental. Propicia el bienestar de la población y el crecimiento inclusivo, y tiene un impacto positivo en la vida de miles de millones de personas, al incidir en cuestiones que afectan a la seguridad alimentaria y energética, la salud humana y al medio ambiente.

En un mundo que está cubierto en sus dos terceras partes por agua, puede parecer un contrasentido mencionar que el difícil acceso al agua potable es la causa de enfermedades y pobreza para 1.500 millones de personas.

Sin embargo ésta es la realidad. El agua apta para uso humano (dulce, potable y de fácil acceso) es una parte muy pequeña del total y su escasez no se debe sólo a las condiciones naturales de determinadas regiones, sino que tiene mucho que ver con el aumento de la población, el despilfarro y la contaminación.

Cada año, el Día Mundial del Agua destaca un aspecto particular relacionado con la problemática. Entre las sesiones de trabajo celebradas durante la reciente Semana



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Mundial del Agua de Estocolmo, la división del agua de las Naciones Unidas (UN-Water) organizó un panel de presentación y debate en torno al que será el tema principal del Día Mundial del Agua en 2017: el agua residual como recurso y la reutilización del agua.

Bajo el tema de "Agua y Agua Residual" el año 2017 proporcionará una oportunidad para consolidar y continuar trabajando sobre la simbiosis entre agua y agua residual a la hora de avanzar en el desarrollo sostenible.

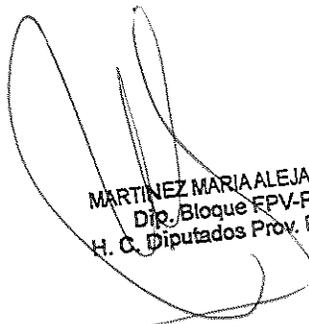
A nivel mundial, la gran mayoría de las aguas residuales de nuestros hogares, ciudades, industria y agricultura vuelven a la naturaleza sin ser tratadas o reutilizadas, contaminando el medio ambiente y perdiendo valiosos nutrientes y otros elementos recuperables.

En lugar de desperdiciar las aguas residuales, necesitamos reducirlas y reutilizarlas. En nuestros hogares, podemos reutilizar aguas grises en nuestros jardines y parcelas. En nuestras ciudades, podemos tratar y reutilizar aguas residuales para espacios verdes. En la industria y la agricultura, podemos tratar y reciclar la descarga para actividades como sistemas de enfriamiento y riego.

Al aprovechar este valioso recurso, haremos que el ciclo del agua funcione mejor para cada ser vivo, y ayudaremos a lograr el Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Se debería reducir a la mitad la proporción de aguas residuales no tratadas y aumentar el reciclaje de agua y la reutilización segura.

En el Día Internacional del Agua tenemos la oportunidad de aprender y comprender que el Agua es clave para el bienestar humano y solo funciona como recurso renovable si está bien gestionada. Más de mil 700 millones de personas viven en cuencas fluviales sobre-explotadas y para el 2025 dos tercios de la población mundial podría vivir en países con escasez de agua, de allí la importancia de reflexionar sobre esta situación.

Por lo antes expuesto, es que solicito a las señoras y señores legisladores, que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.


MARTINEZ MARIA ALEJANDRA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.